DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 5 de Noviembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.630

LA VOZ DEL DEBER

Las actitudes se definen; el deslinde de campo se opera cada día con mayor intensidad. Los agravios personales, ese motivo eterno de división, del que tanto se han aprovechado los republicanos, va desapareciendo y la manzana de la discordia que ellos originaban es extirpada con indignación de los campos de la Unión para facilitar la fructificación de ésta. Su lucha se ennoblece á la par que se agranda. Nada de ambiciones personales, al olvido antiguos agravios, el sacrificio común se impone para vencer el peligro que á todos alcanza á fin de que la victoria brille rasgando el velo tegido contra la tranquilidad general. El problema se ha planteado por los republicanos con toda desnudez y no hay más remedio que afrontarlo con todas sus consecuencias.

Se ha querido revestir, por parte de los republicanos, la próxima batalla electoral de un alcance que jamás había tenido y no nos ha cabido otro recurso que aceptarla en el terreno propuesto ó abandonarla. En este dilema la elección no era dudosa. Hubiérase tratado de una cuestión puramente administrativa, como siempre fueron las elecciones municipales, y habríamos ido á ellas como fuimos siempre. Pero ahora se ha envuelto en las mismas una cuestión más grave, más honda y más trascendental, aprovechando para resolverla á su gusto elementos de perturbación de la conciencia pública, del orden social y de principios, sin los cuales, el universo convertiríase en caos y en rotunda negación. Y contra esto no habíamos de ser nosotros solos los que nos opusiéramos, sino que habrán de coincidir con nosotros todos los elementos de orden á fin de hacer práctica la marcha progresiva y ordenada de la sociedad.

Y porque así ha sucedido, los republicanos, que con su torpeza han provocado semejante reacción, viéndose perdidos en el terreno de la lucha legal, llenan las columnas de sus periódicos con frases duras, con insultos procaces y con suposiciones injuriosas. ¿Qué les hemos de hacer? Seríamos cobardes y acreedores al público desprecio si esgrimiéramos armas iguales. Los principios de orden y de justicia requieren para su defensa procedimientos inspirados en aquéllos. Las ideas destructoras pueden en cambio ser apoyadas por métodos en armonía con las mismas.

Están, pues, en caracter los republicanos, pero nosotros no hemos de seguirles por el camino emprendido. Monarquía y República eran antes palabras que designaban diversidad de régimen, fundamentado en el orden social existente. Hoy las cosas han variado y lo primero significa orden, progreso, tolerancia y respeto mútuo; en tanto que lo segundo determina destrucción, convulsión continua y absolutismo, siquiera resulte éste más ó menos numérico.

Por entenderlo así se ha hecho necesaria la agrupación de fracciones coincidentes en lo principal, olvidando accidentales diferencias y porque así es no existen en la próxima lucha términos medios. A un lado estamos los amantes del orden, de la justicia y del mútuo respeto, apareciendo en lado opuesto los partidarios de la destrucción y de la nada.

Ahora que cada cual elija su puesto.

(De nuestra colaboración)

Apuntes astronómicos

I

Grande es mi osadía al intentar desarrollar hoy en la práctica el harto difícil proyecto de dar al público una serie de artículos científico-astronómicos, pues no ignoro que no sólo en España ni en Cataluña sino en esta misma ciudad de Tortosa hay un infinito número de personajes cuyos méritos reconocidos y profundos conocimientos les hacen mucho mejor capacitados que yo para acometer esta empresa.

Sin embargo, como quiera que nadie toma por su cuenta el trabajo á que me refiero y yo considero de tan inmensa importancia la popularización, aunque sólo sea rudimentaria, de la ciencia, me atrevo á adoptar hoy el mencionado proyecto, prometiendo esforzarme cuanto pueda para que estos *Apuntes astronómicos* agraden á todos, sin perjuicio de que, al terminar mi obra, se encargue de su continuación quien, mejor capacitado que yo para tal trabajo, pueda hacerlo más airosamente.

Y hecha esta pequeña salvedad preliminar á guisa de prólogo, entro en materia.

*

El Universo es infinito: he aquí un irrebatible principio del que debemos partir en nuestras futuras apreciaciones científicas.

Siendo infinito el Universo, puede tambien considerarse infinita la cifra de astros que lo pueblan; así pues, con toda la grandeza de que se halla revestida la ciencia astronómica, comparado el número de cuerpos celestes conocidos al de aquellos que jamás se han visto y que con gran dificultad se puedan quizás observar allá en las lejanías de futuros siglos, resulta hoy la astronomía una ciencia mezquina y pobre, pues todo lo finito colocado al lado de lo inacabable, nos produce un sarcástico efecto de irrisión.

¡Quién hubiera, sin embargo, descubierto, ni aun sospechado, sin ayuda, qué eran estos puntitos de luz centelleante que salpican por las noches el fondo azul del cielo!

Ya de muy remotas épocas nació en los hombres el irresistible cuanto nobilísimo deseo de explorar esas regiones ignotas cuyos secretos misterios no eran á nadie conocidos. Por esto puedo afirmar, sin temor á incurrir en error que es la astronomía una de las más antiguas ciencias existentes.

Teniendo en cuenta, sin embargo, el estado intelectual en que se hallaban los antiguos, facil es de comprender cuán penosa sería para ellos la tarea de observar el cielo y leer, mas bien que leer, descifrar, esos incomprensibles caracteres que bajo diferentes aspectos se hallan estampados en el inmenso libro que titulamos espacio.

De aquí nacieron aquellas notables disidencias entre las afirmaciones de los distintos astrónomos, pues al par que unos pensaban de un modo, los otros discurrían de muy opuesta manera. Vayamos examinando las diferentes teorías de la época y nos convenceremos de ello.

En el sistema de Ptolomeo, la Tierra ocupa el centro del movimiento planetario, y en torno de ella, giran las estrellas y los planetas en cielos diferentes y superpuestos, siendo el orden de las capas celestes el siguiente:

Tras la *región del aire*, que circunda á la Tierra, sigue la *región del fuego* y luego viene el *primer cielo*, algo así como una inmensa esfera de cristal ó de hielo, concéntrica á la Tierra, en que se halla enclavada la Luna; el *segundo cielo*, concéntrico tambien al primero y á los sucesivos, que sirve para el movimiento de Mercurio; el *tercer cielo*, perteneciente á Venus; *el cuarto cielo* por el cual gira el Sol alrededor de la Tierra, el *quinto cielo*, para la traslación de Marte; el *sexto cielo*, merced al cual se mueve Júpiter, y el *séptimo cielo*, correspondiente á Saturno. Tras estas siete esferas de hielo ó de cristal, viene una octava denominada *cielo de las estrellas*, y, en fin, todos estos cielos vítreos quedan encerrados por otras tres esferas que Ptolomeo denomina, *Primer cristalino, Segundo cristalino y Primum movile*.

Puestos en movimiento todos los elementos de un sistema semejante, producirían en el observador terrestre el mismo ó muy parecido efecto al que en Ptolomeo debió producir el aparente movimiento de los astros en el espacio, por cuyas razones sentó y confirmó sus apreciaciones, que, apesar de estar muy apartadas de lo cierto, no dejan de mostrarnos el inmenso talento de su autor.

EVELIO BRULL VILA.

Tortosa 5 noviembre 1903.

(Se continuará.)

A tiros.--Entre republicanos

(Valencia 4.) Esta madrugada han vuelto á repetirse los tiros por las calles, ni más ni menos de lo que suele ocurrir en los kábilas de Marruecos.

Las causas de lo ocurrido, no aparecen claramente determinadas, pues hay diferentes versiones.

Según noticias adquiridas, dentro del horno llamado de la Pelota, estaban don Rodrigo Soriano y don Vicente Dualde á la una de la madrugada, y con ellos, sentados en diferentes mesas, dentro y fuera del establecimiento, algunos correligionarios suyos.

Cuando menos se esperaba, dícese que dos individuos, se acercaron á los cristales del establecimiento y profirieron insultos contra el Sr. Soriano. Entonces un amigo de éste, se dirigió á los recién llegados, trabándose de palabras con ellos y otros sujetos que esperaban á los primeros, repartidos en dos pequeños grupos, junto al Credit y Lyonais.

De las palabras pasaron á las obras sonando siete ú ocho disparos de revólver, que, por fortuna no hicieron blanco.

Se produjo la natural confusión, y los transeuntes y combatientes, buscaron refugio en los quicios de las puertas y tras las columnas de los faroles del alumbrado público.

Acudieron poco después los agentes de la autoridad, deteniendo á tres personas.

Hasta las diez y media de la mañana ha estado trabajando en esta causa el juzgado.

La policía ha presentado como presuntos autores del hecho á Francisco Más Guillot, de 43 años de edad, y á Gregorio Sopont, de 30.

El juzgado ha citado á declarar á los señores Soriano, Dualde y Azopardo y á otros testigos, que se hallaban en el lugar del suceso.

El gobernador se propone evitar á todo trance, la repetición de hechos tan salvajes como el de anoche.

CONGRESO

(Sesión del día 4)

Se abre la sesión á las dos y cuarto, presidiendo el señor Romero Robledo.

En los escaños hay bastantes diputados, y en el banco azul, figuran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura.

El duque de Bivona, se queja de la pésima calidad y escasez de las cerillas inglesas que contienen las cajas que se expenden en Zaragoza.

El orador enseña una caja y demuestra prácticamente que no arden. (Risas.)

El ministro de Hacienda, ofrece correjir tal abuso.

Otros diputados formulan ruegos de escasa importancia.

El señor Gómez Trevijano, se queja de los abusos que comete la Compañía del ferro-carril del Norte.

El Sr. Sala, abunda en las manifestaciones hechas por el Sr. Gómez Trevijano y añade que las mercancías de Tarrasa y Sabadell, tardan en llegar á Madrid doble tiempo del reglamentario.

Censura la escasez de material móvil de dicha Compañía y el excesivo trabajo que obliga á prestar á los obreros.

El ministro de Obras públicas, ofrece poner correctivo á tales abusos.

El señor Morayta, pregunta si el Gobierno está dispuesto á presentar un proyecto de ley que ponga término á los privilegios de que disfrutan las órdenes religiosas y ruega á la Mesa que

comiencen las sesiones á las dos de la tarde.

Pide también el señor Morayta, que se reanude la interpelación sobre lo ocurrido en la Junta del Censo, pues de lo contrario, los republicanos presentarán proposiciones incidentales.

El Presidente, manifiesta que es costumbre empezar las sesiones más tarde de la hora anunciada á fin de dar tiempo á que se reuna número de diputados, y dice que se atendrá á los precedentes.

Añade que concede preferencia á la discusión de los presupuestos y que del carácter que se dé á ésta discusión, dependerá el que se reanuden las interpelaciones.

El ministro de la Gobernación, dice que el Gobierno se atendrá á la ley en la cuestión del órden del día.

El señor Morayta, pide que se anulen las Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, sobre redenciones á metálico, hasta que se apruebe el proyecto de servicio militar obligatorio.

Insiste en que los republicanos, si no se reanuda el debate sobre las interpelaciones, plantearán debates diarios.

El señor Vega Seoane, reclama algunos datos sobre Marina.

El señor Azcárate, pide datos del ministerio de la Guerra, entre ellos, un expediente sobre el cupo.

Pregunta al señor Villaverde, si insiste en considerar preferente la discusión del proyecto de fuerzas terrestres y navales.

El señor Villaverde, contesta afirmativamente, aunque reconociendo la autoridad de la Mesa, para marcar el órden del día.

El ministro de Hacienda, ofrece traer los estados que ha pedido el señor Azcárate, sobre redenciones á metálico, en el año anterior y en el presente.

El señor Alvarez (don Melquiades), anuncia una interpelación sobre el nombramiento de jueces municipales.

El ministro de Gracia y Justicia, la acepta, y de acuerdo con la Mesa, se señalará dia para explanarla.

El señor Muro, denuncia los abusos cometidos por el gobernador de Guipúzcoa con los republicanos.

El señor García Alix, defiende al citado gobernador, diciendo que cumple con su deber.

Se entra en el órden del día.

Se leen varias enmiendas al presupuesto de la Gobernación y continúa la discusión de éste, por artículos, comenzando desde el octavo.

Los republicanos hacen obstrucción pidiendo votación nominal cada vez que se vá á aprobar un artículo.

Hay la impresión de que durará poco esta actitud de los republicanos, porque se cansarán pronto.

El Sr. Morayta, combate el capítulo noveno del presupuesto de Gobernación.

Sl Sr. Silvela (D. Eugenio), le contesta defendiéndolo.

Siguen las votaciones nominales, exigiendo la mayoría que lo pidan siete diputados como marca el reglamento.

Hay que advertir que no hay tal número de republicanos en el salón; pero al enterarse de esto, entran precipitadamente los diputados republicanos, que estaban fumando en los pasillos.

El señor Azcárate apostrofa á la mayoría, recordando que el año 1893 los conservadores, ayudaban indirectamente á los republicanos, cuando la obstrucción que éstos hacían al proyecto del señor Gamazo. (Rumores y pequeña confusión).

(Suena la campanilla varias veces.)

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Ayer noche celebró el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria. Fué bastante breve.

Asistieron los concejales Srés. Roch, Casanova, Algueró, Benito, Ramirez, Domingo (D. Manuel), Morera, Martí y Ribás, presididos por el Alcalde don Antonio de Ramón.

Leyéronse las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria, ultimamente celebradas y fueron aprobadas.

Quedaron sobre la mesa algunas cuentas y se acordó el pago de otras.

Dióse cuenta de la recaudación por el impuesto de consumos, obtenida en los fielatos, desde el 28 de octubre al 3 del corriente, importando 7.630'49 pts.

Enteróse la Corporación, de la recaudación general de dicho impuesto en octubre último, que se eleva á pesetas 31.169'61.

Se solicitan por D. Domingo Aymerich y por otro vecino, dos pensiones de lactancia. Se conceden, pagándose cuándo les corresponda por turno.

Se pide por D. Joaquin Monserrat, profesor veterinario, se le confiera por el Ayuntamiento un nombramiento de inspector honorario, á lo que accede la Corporación.

Por el Patronato de los Obreros, encargado de la creación de las escuelas diurnas y nocturnas gratuitas, se reclama una subvención del cuerpo municipal, á fin de que pueda llenar mejor sus elevados fines. Pasa la instancia á la comisión correspondiente.

La Comisión de Beneficencia, presenta un informe, en contestación á lo pedido por el capellán de la Casa de Beneficencia, D. Cárlos Ponciano, opinando se atenga el Ayuntamiento á lo acordado anterio mente.

Se conceden permisos para edificar á D. Pedro Plá Forés y á D. Mariano Bel Poy.

Se dá cuenta de haberse alquilado á D. José Estrada del bárrio rural de Regués, un local, para la escuela pública.

Y de haberse recaudado en la oficina correspondiente, 1.053'73 pesetas por arbitrios municipales, del 21 al 31 de octubre último.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

El dia en Tortosa

NOTA ELECTORAL

La voz del deber

Así se titula un artículo que publicamos en la primera página y reproducimos de un diario monárquico de Tarragona, definiéndose bien claramente en él, la actitud de los partidarios del actual régimen, frente á los republicanos, en las elecciones municipales del próximo domingo.

Muchísimos tarraconenses han hecho tacto de codos, y hacen una activa labor para dar la batalla á los enemigos políticos de la Dinastía, esperando que los resultados corresponderán á su decisión y á su empeño.

En Tortosa debe tomarse ejemplo y seguirse el mismo camino, abandonándose por esss llamadas clases neutras ó independientes, las comodidades de casa para ir á depositar su voto en las urnas, sin reparar en distancias, ni en sacrificios de ningún género. Somos aquí generalmente muy comodones, y gustamos de la crítica mejor que de la abnegación, sistema que tiene sus quiebros en muchos casos.

Hay que contrarrestar en lo posible el avance de los republicanos, pero hay que hacerlo saliendo de casa los conservadores, los liberales, los elementos todos adversarios del radicalismo que predican los émulos del señor Salmerón. Hablando en el casino, curioseando en la tertulia, para satisfacer un impulso del momento, y viendo, hablemos claro, *los toros desde la barrera*, no se hace nada eficaz, nada práctico.

Y entre nosotros, no es la hipocresía, que tanto daña, lo que menos, desgraciadamente, abunda.

A los liberales

Encarecemos á nuestros amigos políticos de los pueblos de los distritos electorales de Tortosa y Roquetas, que mejor y más rapidamente puedan servirnos, que terminada el domingo, la elección de concejales, se dignen darnos cuenta, por el conducto más rápido que les sea posible, del resultado de la misma, determinándonos la filiación política de los concejales elegidos y demás circunstancias pertinentes al caso.

De éste modo, podremos dar á nuestros lectores una oportuna y completa información.

Por los agentes de la Alcaldía, fueron ayer repartidos los nombramientos de interventores y suplentes que han de constituir las mesas electorales en los distintos distritos de esta ciudad, en la elección de concejales, señalada para el domingo próximo.

Ayer, con motivo de celebrarse los días de S. A. R. el príncipe de Asturias, ondeó el pabellón nacional en los edificios oficiales y las fuerzas de la guarnición, vistieron traje de gala.

Hoy comenzamos á publicar una série de artículos, de nuestro colaborador Evelio Brull Vila, titulados *Notas astronómicas.*

Teatro Principal

Función para esta noche.

1.º El diálogo catalán *Renyinas d' enamorats.*

2.º La aplaudida comedia en tres actos *El señor cura.*

Para el próximo sábado se pondrán en escena, *Don Juan Tenorio* y *El nuevo Tenorio.*

Nada menos que ¡catorce actos!

Pedir más fuera gollería.

Despacho de localidades en *La Literaria*, calle de Moncada.

Fiesta íntima

Ayer celebró su fiesta onomástica, el ingeniero jefe del depósito de máquinas de esta estación, D. Cárlos Blanch.

Con este motivo, recibió numerosas felicitaciones, y por la noche invitó á su mesa á varias distinguidas personás de su más íntima amistad. El obsequio resultó expléndido, y se hizo en aquella casa derroche de todo: la fineza, la corrección y la explendidez, fueron las notas salientes de la fiesta.

Llegó la hora de los brindis, y las señoras, entre la que recordamos á la distinguida dama D.ª Balbina Piñeiro de Mestre, aprovechó la ocasión para hacer cumplidos elogios de los señores de la casa.

Y terminóse la celebración del santo del Sr. Blanch, con canto, piano y baile, al que contribuyeron discretas y bellas señoritas y amables y cumplidos caballeros.

Los concurrentes al acto fueron en bastante número, felicitando todos al anfitrión y mostrando agradecimiento á su apreciable familia.

Ha regresado á ésta procedente de Barcelona, nuestro particular amigo don Pascual Martinez, oficial 1.º de la secretaría del Ayuntamiento, que lamenta amargamente la pérdida de su virtuosa esposa. La muerte de doña Cármen Escardó ha producido general duelo, y son muchos los pésames que recibe la familia de la finada, á la que nosotros renovamos la expresión de nuestro sentimiento.—R. I. P.

Nos dicen de Alcanar, que se proyecta levantar en aquella villa una plaza de toros. Aunque se presentan algunas dificultades para realizar la obra, créese que podrán ser vencidas.

De la mala calidad del gas, de la poca presión del flúido y de los eclipses que ha sufrido estos dias, se quejan con razón los consumidores de la localidad, haciéndonos nosotros eco de tan justos clamores, y suplicando atentamente á quien proceda, procure corregir estas deficiencias, que si subsisten, perjudicarán, con disgusto nuestro, á la Empresa, ya que la lista de abonados irá en disminución en vez de sufrir aumento.

Esperamos que seremos atendidos, sin necesidad de nuevas escitaciones.

Ayer mañana, en la iglesia del Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, tomó el hábito de Hermana de dicho Instituto, la distinguida y virtuosa señorita doña Javiera Masiá, en cuyo acto la han acompañado su familia y otras muchas no menos distinguidas de esta ciudad, revistiendo aquél mucha solemnidad.

La nueva Hermana de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, por su piedad y por sus virtudes, tiene merecido el alto honor con que la ha favorecido el Señor, y por este motivo nos complacemos en enviarle nuestra felicitación más sincera.

A los anunciantes

En la imprenta y redacción de este periódico, se admiten anuncios para el Almanaque del Buen Tono, que publica *El Imparcial* de Madrid. Les recomendamos éste medio, como una de las mejores propagandas para dar á conocer sus productos, ya que el instructivo y elegante almanaque contará en España y América, más de 150 mil lectores.

Para más detalles, dirigirse al administrador del DIARIO DE TORTOSA.

No se admitirán anuncios despues del 18 del actual.

Arroz

Estamos en el período álgido del arribo de los grandes cargamentos de arroz procedentes de los pueblos cercanos á las golas del Ebro, calculándose que llegan unos 1.000 sacos diarios en las barcas que hacen el tráfico desde esta ciudad á Amposta y Cava.

Los cosecheros están de enhorabuena, pues la granazón ha sido completa y el rendimiento altamente satisfactorio, que bien lo merecen y necesitan las familias de cuantos trabajan en este importante cereal, cuyo trasporte da sustento además á gran número de trabajadores en el muelle del Ebro.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 5 de Noviembre de 1903.

BARÓMETRO

Máxima 761'00 Mínima 760'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 24'00 Mínima 10'00 Media 17'00

Evaporímetro, 2'3.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 00'00. Idem húmedo, 00'00.

El alumno, Enrique Cervello. El alumno, José Badía.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Dia 4 Noviembre de 1903

	Arbitrios Pt s. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	1'88	149'57
Temple	248'73	186'51
Remolinos	2'80	50'40
Jesús	4'60	144'40
Ebro	9'27	26'24
Estación	0'75	2'73
Matadero Tortosa	63'20	174'10
id. Jesús	7'90	22'56
Total.	339'13	756'49

Arbitrios municipales

Dia 3 Noviembre 90'11 pesetas.

Dia 4 " 88'42 "

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi muy apreciable amigo: Con esta fecha, dirijo al Sr. Director de "Lo Camp de Tarragona", la siguiente carta:

"Muy Sr. mío de mi consideración: Me ha sorprendido la lectura del suelto "Literatura-municipal„ que insrta "Lo Camp„ no sé de qué fecha porque únicamente poseo un retazo ó trozo del mismo que se me ha proporcionado.„

"El autor de dicho suelto debía haber averiguado el de la circular que tan guasona como maliciosamente censura, antes que por suposición citar nombres de funcionarios que en nada han contribuido en la confección del escrito que critica; y quién sabe si el menor de ellos podría darle alguna lección de aquello de "limpia, fija y dá esplendor„, que tal vez el inteligente crítico desconoce y no obstante hace alarde de gran profesor á espaldas del anónimo.„

"¿Qué le importa la pobre redacción de un documento comercial de propaganda que una Comisión organizadora de festejos haya lanzado á la publicidad con el nombre impreso del alcalde porque se haya creido autorizada para ello? Pues, si al referido analizador gramático, digámosle lógico tambien, le hubiese sido presentado el original de la circular de referencia para hacer tirada de ella, ya sabe que le corresponde hacer la oportuna corrección, si es necesario, siquiera por el buen nombre de la empresa ó establecimiento que represente.„

"La suposición no implica hecho alguno de verdad, sino que, al contrario, lleva envuelta una creencia vaga que las mas de las veces resulta falsa, como lo es la afirmación que de ella hace el diligente crítico, guasón, pues en su párrafo final ya no supone, de que Alcalde y Secretario, á quienes alude, son los autores de la circular.„

"Si á personas que no conoce les trata de manera tan despiadada, ¿qué caridad podrá esperar de él su adversario?

"Para terminar, me permito aconsejar al insigne y sabio crítico, moralista, que procure ocuparse en trabajos que representen algo más y que signifiquen mas caridad, en especial hácia aquellos que no poseen igual dón al de su sabiduría, proporcionándose para sí los libros de texto que indica, que tal vez los necesite para la buena construcción de sus reseñas periodísticas, ó bien que aguarde á la feria del año próximo venidero, en cuyo espectáculo podrá encontrarlos de última edición.„

"Amparado en el artículo 14 de la Ley de Imprenta de 26 de Julio de 1883, ruego á V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, como rectificación al suelto á que me refiero "Literatura...municipal„, y dándole las gracias anticipadas que lo de V. affmo. s. s. q. b. s. m. Pedro Bardí.—Tivisa 3 de Noviembre 1903.„

Espero que se servirá V. tambien darle cabida en el de su digna dirección, y se repite afmo. amigo s. s.

PEDRO BARDÍ.

Tivisa 3 Noviembre 1903.

Sección oficial

Cédula de emplazamiento y notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad de Tortosa y su partido en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Enrique Carpa y Calvo, casado, del Comercio, mayor de edad vecino de esta ciudad contra los herederos ignorados de D. José Nel-lo Ferrer y otro á un escrito presentado por la parte demandante se ha dictado la siguiente

Providencia del Juez Sr. de Prat.= Tortosa cuatro Noviembre de mil novecientos tres. Por presentado este escrito: por acusada la rebeldía á los herederos ignorados de D. José Antonio Nel-lo y Ferré, á los cuales se les hace un segundo llamamiento en la misma forma que se acordó en la providencia de diez Octubre último y se les señala para que comparezcan la mitad del término de nueve días que se les fijó en la citada providencia, é ignorándose quienes sean los herederos del D. José Antonio Nel-lo así como su domicilio y paradero, emplácenseles por medio de cédula que se fijará en el sitio público y de costumbre de esta ciudad é insertándose en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en el diario de esta ciudad titulado DIARIO DE TORTOSA, en conformidad á lo dispuesto en el artículo quinientos veintiocho en relación con los doscientos sesenta y nueve, doscientos setenta y doscientos setenta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil. Proveído y firmado por el Sr. Juez doy fé.=Prat Gay.=Ante mí.=Isidoro Sabater.

Y para que la transcrita providencia sea notificada á los herederos que sean de D. José Antonio Nel-lo y Ferrer, cuyo paradero y domicilio se dicen ignorar, se les hace el segundo llamamiento, notificación y emplazamiento por medio de la presente cédula, advirtiéndoseles que quedan en la Escribanía del infrascrito las copias de la demanda y de los documentos que se acompañaron para serles entregados á su presentación.

Tortosa cuatro Noviembre de mil novecientos tres.—El Escribano, *Isidoro Sabater.*

ULTIMA HORA

Telegramas

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

En Palacio

Barcelona, 5—15.

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros en Palacio. El Sr. Villaverde informó al Rey de la terminación de la huelga en Bilbao, y del curso de los debates parlamentarios.—*Reig.*

En el Congreso

Barcelona 5—16.

Esta tarde, en la sesión del Congreso, los republicanos y los carlistas interpelarán al Gobierno, sobre los últimos sucesos de Valencia, y sobre la supuesta conspiración revolucionaria de los republicanos, asunto tratado por el *Diario Universal.*

Créese que la sesión será accidentada.

Despierta interés preferente.—*Reig*

Imp. del Diario, calle de la Rosa.—Tortosa